

COPA LUCENSE DE TENIS Y PÁDEL “EL PROGRESO”

0.- FINALIDAD

En la provincia de Lugo contamos con un gran número de jugadores tanto de tenis como de pádel que se desplazan casi todos los fines de semana a jugar enfrentamientos de ligas a otras provincias o que juegan únicamente con rivales de su entorno.

La finalidad de esta Copa es unir a todos los jugadores en una sola competición adaptando los enfrentamientos al nivel de los jugadores intentando conseguir una competición más entretenida y disputada, buscando campeones por niveles entre las diferentes instalaciones que colaboren y como IDEA PRINCIPAL, conseguir un campeón/es/as disputando un último cuadro entre clasificados de diferentes niveles consiguiendo una actividad al mismo tiempo integradora.

Este año, como novedad, colaborarán con el Centro Deportivo D10 los siguientes clubes:

- Pádel Sarria
- Club de Tenis As Termas
- Club Fluvial de Lugo
- Club de Tenis Vilalba

I.- CATEGORÍAS.SISTEMA Y DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN.

Los partidos de LA COPA LUCENSE se regirán por las normas de la F.E.P. y la R.F.E.T. y para su interpretación se recurrirá a la decisión del Comité organizador (D10 CENTRO DEPORTIVO), el cual podrá modificar alguna de estas normas si así lo considera oportuno por el buen funcionamiento del torneo y velando siempre por el interés general.

La “Copa lucense”, consta de las siguientes categorías:

- **Pádel:** Masculino, Femenino, Mixto y Sub 14
- **Tenis:** Mixto (con clasificación masculina y femenina) y sub 14 (clasificación final por categorías)

1.1.- LA COMPETICIÓN ESTARÁ DIVIDIDA EN:

1. **LIGA REGULAR** (del 9 de Enero al 24 de Mayo)
 - a. **Período de recolocación y admisión de nuevas parejas:** del 24 de febrero al 1 de marzo.
 - i. A criterio de la organización, se llevará a cabo una recolocación de aquellos jugadores o parejas que no se adapten al nivel adjudicado de inicio. La organización se reserva el derecho a organizar un enfrentamiento directo entre 2 jugadores o equipos para resolver el reajuste.
 - ii. De igual modo, *la incorporación de nuevas parejas quedará a disposición de la organización; una pareja o jugador será admitida en este período de la competición siempre y cuando haya una plaza disponible en su categoría.*
2. **RETOS** (del 25 al 31 de Mayo)
3. **FASE FINAL** (del 1 al 7 de Junio)

1.2.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:

1. Se jugará con el mismo formato de competición en todas las categorías y niveles, aunque siempre en función del número de equipos/jugadores inscritos.

1. Niveles

1. Pala/Raqueta Blanca (nivel entre **00.9**) * nunca jugaron a pádel/tenis*
2. Pala/Raqueta Amarilla (nivel entre **1.....1.9**) * se están iniciando en el pádel/tenis y pelotean de fondo*
3. Pala/Raqueta Naranja (nivel entre **2.....2.9**) * juegan algún partido esporádico*
4. Pala/Raqueta Verde (nivel entre **3.....3.9**) * juegan con frecuencia partidos y dominan la posición en la pista
5. Pala/Raqueta Azul (nivel entre **4.....4.9**) * empiezan a competir en algún torneo y ligas federadas*
6. Pala/Raqueta Marrón (nivel entre **5.....5.9**) * jugadores de 2ª cat. liga gallega por equipos de pádel y hasta grupo 7 en tenis*
7. Pala/Raqueta Negra (nivel entre **6.....6.9**) * jugadores de 1ª cat. liga gallega por equipos y superior a grupo 7 *

NOTA: Estos niveles son orientativos, pudiendo la organización recomendar a una pareja/jugador el inscribirse en un nivel superior o inferior dependiendo del nivel de las parejas/jugadores inscritos, el nivel de su compañero....

2. Si la inscripción no llegase o superase ampliamente las previsiones de la organización, ésta se reserva el derecho a redistribuir los grupos de la manera que estime conveniente, velando siempre por el interés general.
3. Cada división estará formada en grupos aproximados de 8 equipos/jugadores, en formato de competición a una vuelta (podría establecerse una segunda vuelta en caso de que la organización lo considerase necesario).
4. Fases de la competición: Liga Regular, Retos y Fase Final

***LIGA REGULAR**

Constará de una liga de todos contra todos (round robin), en cada una de las divisiones por nivel (*¹), de ahí saldrá un CAMPEÓN de división de la liga regular, al que la organización obsequiará.

**¹En caso de haber varios grupos por nivel, el mejor clasificado del nivel saldrá de la fase de RETOS.*

***RETOS**

Esta fase sirve para clasificarse a la fase final y para dirimir el campeón de nivel en caso de varios grupos del mismo nivel.

En caso de que haya sólo un grupo por categoría, se clasificará automáticamente el 1er clasificado de la fase regular y entre el 2º/3º/4º y 5º clasificado jugarán un play off desde semifinales, dónde el ganador acompañará al **campeón de la fase regular** a la fase final.

En caso de haber dos equipos por categoría, se realizará un playoff entre los dos primeros clasificados de cada grupo, cruzándose entre ellos, consiguiendo los ganadores la plaza para la FASE FINAL.

En caso de haber más de 2 grupos en un nivel, el sistema será similar haciendo un cuadro con los dos primeros de cada grupo.

***FASE FINAL**

Se clasificarán 2 jugadores/parejas por cada nivel (los niveles pueden tener más de un grupo); estos clasificados saldrán de la fase de RETOS.

Constará de un cuadro eliminatorio (*²) formado por los 2 jugadores o parejas mejor clasificados de cada nivel.

**²En función del nivel de juego y edad de los ganadores de los niveles inferiores, se podrá crear otro cuadro en el que se englobarán a los jugadores más pequeños, obteniendo así un CAMPEÓN DE MINICOPA siempre y cuando no sea premiado ya por ser el ganador de su categoría (infantil, alevín o benjamín).*

II.- CALENDARIO

- **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**
 - o hasta el 31 de Diciembre de 2019, a través de www.doblered.es o en la recepción de D10. La GESTIÓN de la Copa será a través de la App de D10 (disponible para iOS y Android)
 - o hasta el 23 de Febrero de 2020 en la recepción de D10 para nuevas inscripciones que podrán ser aceptadas o rechazadas según el criterio de la organización.
- **Inicio de la competición:** 9 de Enero
- **Retos:** del 25 al 31 de Mayo
- **Fase Final:** del 1 al 7 de Junio
- **Entrega de premios:** A confirmar

III. COMPOSICIÓN PAREJA/EQUIPOS/JUGADORES/AS

3.1. Composición:

3.1.1. *Absolutos.* Los equipos de pádel estarán integrados por un mínimo de 2 jugadores y un máximo de 3, exceptuando en la categoría mixta, que podrá haber un máximo de 4. Pudiendo disponer indistintamente de cada uno de ellos para conformar la pareja que participará en las diferentes jornadas de liga. En tenis, serán siempre inscripciones individuales, teniendo la categoría Absoluta Mixta campeón masculino y femenino.

3.1.2. *Sub 14.* Se disputarán tanto en tenis como en pádel en formato mixto.

Tenis – grupos mixtos donde habrá campeón/a benjamín, alevín e infantil.

Pádel – Estarán formados por un máximo de 3 jugadores/as donde decidirán ellos la composición de la pareja. La clasificación será única en alevín e infantil, tomando como referencia al jugador con mayor edad del equipo.

Un jugador no puede estar en dos equipos diferentes de la misma categoría, aunque los equipos pertenezcan a distintas divisiones.

3.2.1. Existirá un período de fichajes para hacer nuevas altas y bajas durante la temporada, de acuerdo con lo siguiente:

- Se podrá fichar en cualquier momento de la competición siempre que el equipo sea de 2 jugadores. *3 en categoría Mixto*
- No se puede fichar jugadores que ya pertenezcan a otro equipo, salvo que dicho jugador no compita en la misma categoría. (siendo categoría, open, mixto, femenino)
- La incorporación de un fichaje a la liga, tendrá que ser aprobada por la organización en cuanto al nivel de la misma ya que velaremos porque cada jugador y cada pareja estén disputando la liga en su correspondiente nivel.

3.2.2. La única excepción será la de sustituir a un jugador lesionado de gravedad (se considerará gravedad superar los 15 días de lesión). La organización tendrá que estar al tanto de todos los cambios que vayan surgiendo.

3.3. Capitán/a del Equipo: Será el responsable de la organización y convocatoria de su equipo, siendo el portavoz del mismo ante la organización y el resto de equipos (emplazamientos, incidencias, propuestas de aplazamiento, etc...). En el momento de la preinscripción, se notificará a la organización el nombre del Capitán/a. En caso de no nombrarlo, la organización nombrará capitán al primero que aparezca en la inscripción.

IV. COSTES

4.1. CUOTA (*3):

La cuota deberá ser abonada en la recepción de D10 Centro Deportivo antes de la disputa de su primer enfrentamiento.

El precio **por jugador** para participar en la Copa lucense de tenis y Pádel:

- Categoría sub14:
 - o Abonados de D10 y clubes colaboradores: 5€
 - o Resto de participantes: 10€
- Categoría Senior:
 - o Abonados de D10 y clubes colaboradores: 15€
 - o Resto de participantes: 20€
- Inscritos en más de una categoría o deporte:
 - o Categoría sub 14:
 - Abonados de D10 y clubes colaboradores: 3€ por cada categoría adicional.
 - Resto de participantes: 5€ por cada categoría adicional.
 - o Categoría senior:
 - Abonados de D10 y clubes asociados: 8€ por cada categoría adicional.
 - Resto de participantes: 10€ por cada categoría adicional.

La inscripción Incluye un **obsequio conmemorativo**, así como el acceso a premios, sorteos por participación y méritos deportivos, igualmente podrá venir al catering el día de las finales. El obsequio será entregado al finalizar la liga si la pareja/jugadores/as jugaron todos los partidos (2 partidos no disputados, será descalificación).

*3 Tanto el club organizador como los clubes colaboradores cuentan con un seguro Accidentes para la disputa de los partidos en sus instalaciones: incluido en la cuota.

4.2. RESERVA DE PISTAS

La cuota de inscripción no incluye el alquiler de las pistas.

Los jugadores tendrán que abonar su parte correspondiente al alquiler de las instalaciones sujeto a los precios propios del club colaborador o de D10 Centro Deportivo.

Los partidos que se disputen en el Centro Deportivo D10: a los no abonados de lunes a viernes a partir de las 21:30 y los fines de semana se les cobrará como abonados.

V.- DISPUTA DE LOS PARTIDOS, PUNTUACIÓN, APLAZAMIENTOS

La organización fijará una fecha para la disputa de cada jornada de liga para que todas las parejas sepan contra quién tienen que jugar. Será responsabilidad de una de las parejas el hacer la reserva de la pista indicando que es un partido de Copa. Cada jugador abonará la pista según la tarifa que tenga con D10 o con el club colaborador.

Dónde disputar los partidos:

- Siempre que haya implicada una pareja de D10 CD el enfrentamiento se disputará en las instalaciones de D10.
- Cuando todos los jugadores pertenezcan a un mismo club colaborador podrán disputar el enfrentamiento en sus propias instalaciones. Los jugadores deberán comunicárselo a la organización, la cual debe autorizar esta sede al menos 24 horas antes de la disputa del partido.
- Cuando los jugadores pertenecen a dos o más clubes colaboradores disputarán su enfrentamiento en las instalaciones de D10 Centro Deportivo.

Las jornadas contarán con la supervisión aleatoria de la organización, ya que los jugadores fijan la hora de los partidos.

Cada pareja será responsable de aportar un bote de bolas en buen estado para la disputa de los partidos, decidiendo entre ambas con qué bolas jugar.

Se podrá adelantar cualquier jornada de liga a la preestablecida por la organización.

4.1 PUNTUACIÓN

- Partido ganado: 3 puntos.
- Partido perdido: 1 punto.

La pareja que no se presente al enfrentamiento fijado por la organización, previo aviso de no comparecencia restará 1 punto, y la pareja "ganadora" sumará 3 puntos.

La pareja que no juegue un segundo partido, quedará descalificada.

Todos estos partidos de liga contarán para actualizar el nivel interno de Me Apunto (ranking interno de D10).

Los partidos se jugarán al mejor de 2 sets con Súper Tie-Break, en caso de empate a 1 sets iguales se jugará un Súper Tie-Break a 10 puntos con la finalidad de poder acabar el enfrentamiento en 90 minutos.

4.2 APLAZAMIENTO DE PARTIDOS Y POSIBLES SOLUCIONES.

De no jugarse un enfrentamiento en el periodo propuesto por la organización, tendremos las siguientes soluciones:

- 1.-De mutuo acuerdo se podrá aplazar una jornada un máximo de 15 días contando a partir del primer día que debe jugarse el partido, nunca pudiendo aplazar un segundo partido antes de la disputa de un primero aplazado.

2.-Si una pareja o jugadores no son capaces de fijar un horario con su pareja rival, **ES OBLIGACIÓN DE LA MISMA**, el ponerse en contacto con la organización para comentarle la situación, la cual fijará el enfrentamiento en fin de semana.

3.-Si una de las parejas o jugador no **se presenta a dicho partido avisando con antelación de su no comparecencia (se considera tiempo suficiente para avisar, 12h antes de la disputa del encuentro)**, perderá el encuentro, además de restar 1 punto a la clasificación. La segunda vez que no se presente a un partido quedará descalificada de la competición.

4.-Una pareja o jugador que no se presente a un partido sin avisar, quedará automáticamente descalificada de la competición, puesto que consideramos una falta de respeto el no avisar a los rivales de la no comparecencia.

5.- **POR NINGÚN MOTIVO**, permitiremos a una pareja o jugador seguir en la competición cuando deje de jugar un segundo partido. La única manera de hacer una liga sería y competitiva será aquella en la que todas las parejas hagan el esfuerzo de jugar sus partidos en tiempo y forma, igualmente no tendrá derecho al obsequio conmemorativo ni a ninguno de los premios que puedan ser sorteados a lo largo de la competición.

V. CLASIFICACIÓN FINAL:

5.1. Ranking: La clasificación final se obtendrá mediante la suma de victorias de los partidos de las diferentes jornadas. En caso de empate, se seguirán los criterios de desempate que se citan en el punto siguiente.

5.1.1. La puntuación se otorgará de la siguiente forma: Cada partido ganado en una eliminatoria computa 1 punto en la clasificación general. La incomparecencia resta según lo explicado en el punto 3.

5.2. Criterios de desempate (se seguirá el orden que se cita)

5.2.1. Empate entre dos equipos:

5.2.1.1. Los resultados directos obtenidos entre los equipos empatados. A estos efectos, el enfrentamiento directo comprende en el desempate: partidos ganados-perdidos, sets ganados-perdidos, juegos ganados-perdidos.

5.2.1.2. Coeficiente de toda la Liga (partidos ganados-partidos perdidos).

5.2.1.3. Coeficiente de toda la Liga (sets ganados-sets perdidos, juegos ganados-juegos perdidos)

5.2.1.4. De persistir el empate, será el Comité de la Liga quién decida sobre la forma de resolverlo.

5.2.2. Empate entre tres o más equipos: Se seguirán los criterios que se citan a continuación, hasta que sean dos los equipos empatados. En ese momento se considerarán los criterios del apartado 5.2.1 (empate entre dos equipos).

5.2.2.1 Los resultados directos obtenidos entre los equipos empatados.

5.2.2.2. Coeficiente de toda la Liga (set ganados/perdidos y en su caso, juegos ganados/perdidos)

VI. SANCIONES.

6.1. Incomparecencia sin previo aviso: expulsión de la competición, asumiendo además el coste de alquiler de las pistas donde se iba a disputar la jornada.

6.1.1. No se tendrán en cuenta los resultados con ese equipo.

6.1.2. La competición continuará como si hubiese un equipo menos.

6.2. No presentarse a la eliminatoria, avisando al equipo rival con tiempo suficiente para que no acudan al encuentro: -1 punto para la pareja que no se presente y 3 puntos para la pareja ganadora. A los efectos de este artículo, se considera tiempo suficiente para avisar: 12 horas antes de la señalada para el comienzo del partido. **Segunda incomparecencia: Eliminada de la competición.**

6.3. Cualquier reclamación de cualquier tipo debe hacerse en los 15 días naturales posteriores a la disputa de la jornada.

VII. ABANDONO DE LA LIGA.

7.1. Los equipos que abandonen la competición, ocuparán las últimas plazas del ranking, avanzando hacia arriba los equipos que estuviesen situados por detrás de ellos en el momento del abandono.

7.2. El equipo o el jugador que abandone la Liga, no tendrán derecho al reembolso de ninguna de las cantidades abonadas.

***La organización podrá modificar cualquiera de estas normas si así lo considera oportuno por el buen funcionamiento de la liga. Igualmente mediará en las situaciones extraordinarias que puedan ir sucediendo a lo largo de la competición.**

VIII. PROTECCIÓN DE DATOS E IMÁGENES.

Todo jugador de la Copa Lucense bien en tenis o en pádel, por el mero hecho de participar, autoriza a la organización a facilitar sus datos de contacto a sus rivales para un correcto funcionamiento de la misma, así como a permitir que sus imágenes sean utilizadas en cualquiera de los medios utilizados para su difusión.